



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: JOSE ANTONIO ROJAS HERNADEZ		Área: TECNOLOGIA					
Grado: DECIMO	Periodo: 4	Fecha de inicio		Fecha de terminación			
		Día 11	Mes SEPTIEMBRE	Día 24	Mes NOVIEMBRE		
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>							
Logros			Temas				
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura de código en C++/C Arduino. - Elaboración de algoritmos que involucren la toma de decisiones. 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el lenguaje C++/C? • ¿Que es un algoritmo?? • Condicionales y operadores en C++/C. • Librerías en los lenguajes de programación. 				
Actividades programadas para el periodo							
- Taller de programación en clase.							
- Quiz de términos básicos							
- Trabajos escritos, entrega de informes.							
- Exposición.							
Herramientas de evaluación a utilizar							
Evaluación escrita	<input checked="" type="checkbox"/>	Ensayo	<input type="checkbox"/>	Experimento	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuaderno	<input type="checkbox"/>
Evaluación oral	<input type="checkbox"/>	Mapa	<input type="checkbox"/>	Salidas de	<input type="checkbox"/>	Plegable	<input type="checkbox"/>
Talleres	<input checked="" type="checkbox"/>	conceptual	<input type="checkbox"/>	campo	<input type="checkbox"/>	Friso	<input type="checkbox"/>
Exposición	<input checked="" type="checkbox"/>	Prueba física	<input type="checkbox"/>	Manualidades	<input type="checkbox"/>	Pruebas externas	<input type="checkbox"/>
Debate	<input checked="" type="checkbox"/>	Cartelera	<input type="checkbox"/>	Cuestionarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Pruebas internas	<input type="checkbox"/>
Controles de lectura	<input type="checkbox"/>	Maquetas	<input type="checkbox"/>	Prácticas	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Uso del diccionario	<input type="checkbox"/>	Fichas de lectura	<input type="checkbox"/>		
<p><i>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i></p>							
- Evaluación escrita (1).		- Debates (2)		- Talleres (3)			
- Quiz (2)		- Exposiciones (2)		- Informes (3)			



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias:

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades escritas programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: al día siguiente sobre alto, a los dos días siguiente sobre básico, del tercer día en adelante no se recibirán las actividades y tendrán nota de bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él cuando así se le sea indicado, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.
- Si el estudiante no realiza las actividades planteadas para el desarrollo durante la clase no se aceptan recibir después y su nota será de bajo.
- El comportamiento tendrá un porcentaje del 30% sobre la nota final, las actividades académicas un 70% para si completar el 100% de la nota.

Observaciones:

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo se puede mejorar la lógica y la programación en arduino adecuando diferentes tipos de datos en el código?

Al finalizar el periodo IV el estudiante deberá dar respuesta a esta pregunta.

Docente JOSE ANTONIO ROJAS HERNANDEZ	Representante de grado	Fecha de encuadre:
-----------------------------------------	------------------------	--------------------



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Anexo 1

Acuerdos de comportamiento y compromiso

1. Portar el uniforme y su presentación personal de manera adecuada según lo establecido en el Manual de convivencia.
2. Asistir puntualmente a clase en el aula.
3. Dirigirse de manera respetuosa hacia las personas que conforman la comunidad educativa, evitar vocabulario soez en las relaciones interpersonales.
4. No consumir alimentos (incluidos los chicles) dentro del aula y/o otras instalaciones del colegio.
5. Contribuir al orden y aseo del aula de clase.
6. Abstenerse de utilizar elementos distractores que interrumpen con el desarrollo de la clase como celulares, reproductores musicales, juegos, revistas, juguetes y demás objetos que perturben la atención del estudiante e interrumpen el normal desarrollo de la clase.
7. Esperar al docente dentro del salón de clase.
8. Permanecer en el salón y en el puesto correspondiente al iniciar la clase.
9. Pedir la palabra levantando la mano al participar.
10. Las salidas del salón de clases deberán hacerse de manera justificada, si la clase es luego del descanso se restringen los permisos al baño.
11. Dar uso adecuado y responsable al videobeam, computador portátil, herramientas de sonido y demás elementos del salón de clase. En caso de daño por mal uso del material, el responsable asumirá los costos correspondientes al respectivo arreglo.
12. En caso de llegar tarde al salón de clase a la primera hora o luego de cada descanso, al incurrir tres veces en esa falta, se citará al acudiente del estudiante para informar y realizar los respectivos acuerdos que permitan superar dicha situación.
13. Se tomará el manual de convivencia del presente año 2018 para la solución de dificultades presentadas en el aula.

Nombres y apellidos

1. Sam Sofia Gallego Concha	14. DANNA PRADO LARA
2. Nicolas Samuel Sanchez Heronand	15. Felipe Arteaga
3. Bryan Sanchez Rojas	17. Mariana Casak
4. Dianne Lizaira Moreno Vivas	16. Jhon Steven Zuluaga
5. Paula Andrea Diaz Sanchez	18. Luis Almezor
6. Einar David Rodriguez Rodriguez	19.
7. Lucia Valentina Celedon	20.
8. Karen Liseth Rodriguez	21.
9. Maria Jose Diaz Villalga.	22.
10. Kerry Valentina Olaya	23.
11. Valeria Ayala Uruena	24.
12. Juan Orlando O.	25.
13. Luis Alberto Hernandez Moreno	26.